

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O

1	NÚMERO DE ACTA	'01-2023-INIA - COMITE / AS-SM-58-2023-INIA 1			
	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
2	En, la Molina, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, a las 12:00horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS-SM-58-2022-INIA-1 , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
3	Presidente	Amalia del Pilar García Góngora	Titular	X	Dependencia: USUARIA
			Suplente		
	Primer Miembro	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Titular	X	Dependencia: USUARIA
			Suplente		
	Segundo Miembro	Tom Valery Garcia Lozano	Titular	X	Dependencia: OEC
			Suplente		
	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
4	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO				S/70,000.00
	BASE LEGAL				
	<u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
5	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
	<u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7					
	Amalia del Pilar García Góngora	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Tom Valery Garcia Lozano		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	'01-2023-INIA - COMITE / AS-SM-58-2023-INIA 1				
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL						
2	En, la Molina, a los 28 días del mes de agosto del año 2023, a la 11:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS-SM-58-2023-INIA 1 , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.					
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN						
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	Amalia del Pilar García Góngora	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
			Suplente			
	Primer Miembro	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
			Suplente			
	Segundo Miembro	Tom Valery Garcia Lozano	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			
DETALLE DE LOS PARTICIPANTES						
De acuerdo con el cronograma establecido , se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
4	N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO	10095354195			
	2	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	20601327393			
	3	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907			
	4	CENTRO DE INNOVACION PROFESIONAL E.I.R.L.	20606165031			
	5	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606208309			
	6	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461			
DETALLE DE LOS POSTORES						
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma electronica sus ofertas en sobre cerrado:						
5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
	1	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO	24/08/2023	20:56:43		
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.					
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS						
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
7	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión			
	1					
	2					
DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN						
Las siguientes ofertas fueron corroboradas y son admitidas Anexo 1. Asimismo, verifica la presentación de los documentos requeridos por lo que se procederá con su evaluación (FACTOR DE EVALUACION PRECIO):						
8	N°	Nombre o razón social del postor	MONTO DE LA OFERTA			
	1	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO	S/70,000.00			
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS						
9	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.					

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
10	De acuerdo a la evaluación realizada, y conforme con lo establecido en las bases integradas y determinando el orden de prelación según el Anexo 2		
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		
11 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	SANTOS GUEUDET ROBERTO FACUNDO		
13	DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	NINGUNA		
ACUERDO ADOPTADO			
14	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
7			
	Amalia del Pilar García Góngora	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Tom Valery García Lozano
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO N° 3 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 058-2023-INIA
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN COORDINADOR DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA DGIA

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1°
		ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEUDET
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PROFESIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Requisitos: ✓ Título Profesional en Ciencias Agrarias con una antigüedad no menor a 10 años. ✓ Con estudios de Maestría en Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, y/o afines.</p> <p>Acreditación:</p> <p>El Título o Bachiller será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso Título o Bachiller no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>Copia simple de la especialidad en Gestión de la Calidad o Sistemas de Gestión o Vigilancia tecnológica.</p>	CUMPLE	
<p>EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional mínima de 10 años en el sector agrario - Experiencia mínima de 05 años en ejecución de programas/proyectos de inversión pública, o formulación y/o evaluación de programas/proyectos en el sector agrario - Como mínimo haber desempeñado tres (03) años cargos de dirección, jefatura o coordinación en los sectores público o privado en el sector agrario <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		CUMPLE
RESULTADO ▶		CALIFICADO

[Handwritten signatures in blue ink]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO N° 2 - EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 058-2023-INIA PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN COORDINADOR DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA DGIA

FACTORES DE EVALUACION		ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEUDET
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO / NO ADMITIDO	SI
OFERTA ECONOMICA	▶	S/. 70,000.00
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	210	210 (7 meses)
FACTORES	PUNTAJE	
PRECIO	100	100.00
PUNTAJE TOTAL (1)	100	100.00
MYPE - DISCAPACITADOS	-	-
MYPE	5%	0.00
PUNTAJE TOTAL (2)		100.00
ORDEN DE PRELACION	▶	1°

VALOR ESTIMADO:	S/. 70,000.00
Propuesta Económica de monto o precio más bajo :	S/. 70,000.00

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO 1 - ADMISION DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 058-2023-INIA PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN COORDINADOR DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA DGIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEUDET
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	SI CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE
g	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO